



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01046612--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Francisco MUCILLI, solicita se le abonen vacaciones anuales no gozadas; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Francisco MUCILLI, se desempeñó en esta Facultad, hasta el 31 de Noviembre de 2022, fecha en que se solicita al H. Consejo Superior acepte a partir del 1° de Diciembre de 2022, aprobada por Resolución Decanal N° 155/2023, y aceptada por Resolución N° 603-HCS-2023;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar al Área Sueldos, a liquidar al Ing. Francisco MUCILLI (Leg. 28038), 41 (cuarenta y un) días corridos de licencia anual ordinaria del año 2022 no gozadas, en los siguientes cargos del Departamento DISEÑO de esta Facultad:

- Profesor Titular dedicación exclusiva, interino, en REPRESENTACIÓN GRÁFICA.
- Profesor Titular dedicación semiexclusiva, por concurso, en REPRESENTACIÓN GRÁFICA (cargo que se encontraba en uso de licencia).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

NB/Mbl